AMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ANDE

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
(BID)

“PROYECTO PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PUERTO ESPERANZA”

CONSULTORIA INDIVIDUAL ANDE-BID N° 18/2022

¨SERVICIO DE CONSULTORÍA –CONSULTOR SOCIAL- PARA LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SOCIALES POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA PARA EL PROYECTO PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PUERTO ESPERANZA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA ACARAY, CONTRATO DE PRÉSTAMO
BID N° 4690/OC-PR´´

Informe final

Periodo 13/10/2022-13/10/2023

Bahía Negra- PARAGUAY

Informe final periodo 13/10/2022 – 13/10/2023

Mes: octubre / 2023

Si bien se han elaborado y remitido informes mensuales durante todo el periodo de la consultoría, aquí se presenta un resumen de las principales actividades realizadas, incluyendo algunas recomendaciones, producto de las observaciones y experiencias acumuladas durante el periodo de esta consultoría.

Si hay dos resultados positivos que merezcan ser señalados, el primero sería la comprensión por la mayoría de los miembros de la comunidad de la situación jurídica y legal de la propiedad cedida en comodato a la ANDE con su correspondiente firma de acta de acuerdo; y el segundo, que no se hayan registrado manifestaciones públicas con medidas de fuerzas a pesar de largas espera para iniciar los trabajos de campo de manera significativa.

1- Reuniones orientativas e informativas en la comunidad;

Se realizaron dos (2) reuniones orientativas e informativas con todos los miembros de la comunidad y funcionarios de la ANDE y otros actores durante el período 2022;

La primera reunión tuvo por objetivo brindar informaciones generales por el equipo de la Supervisión Ambiental y Social de la ANDE GA, en esa oportunidad también se elaboró el código de conducta debe ser observado por los obreros de empresa contratista y subcontratista, que realizarán los trabajos en la futura PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA. Además, un equipo de comunicación realizó los trabajos de documentación. Estas tareas se realizaron en la segunda semana de noviembre/2022.

La segunda reunión se realizó con el objetivo de presentar a la empresa contratista "Consorcio Esperanza III" que deberá ejecutar las obras de la planta; así mismo, en esa oportunidad definieron alguna modalidad del trabajo. La presentación estuvo a cargo del equipo de Generación de la ANDE, esta actividad se realizó a final de noviembre y primer día de diciembre/2022.

Desde el inicio de mis tareas en la comunidad, primera quincena de noviembre y durante el mes de diciembre/2022, me he dicado a identificar la estructura, organización y los principios básicos de la cultura para organizar mis actividades conforme a los Anexos del TdR. Igualmente, a medida que avanzaba en las tareas mencionado precedentemente, procedí a la fase de las reuniones orientativa e informativa exponiendo las exigencias y compromisos sociales de la empresa contratistas –Consorcio Esperanza III-, subcontratista y obreros en general que se deberán observar rigurosamente, además del código de conducta. Los temas desarrollados durante todo el período de la consultoría son los siguientes;

Anexo 1: Transporte, manipulación y almacenamiento de materiales dentro de la comunidad; Anexo 2: Mecanismo de Presentación y Resolución de Quejas y Reclamos y; Anexo 3: Nota Técnica de Buenas Prácticas de Seguridad, Salud e Higiene para prevenir enfermedades infecciosas, en Proyectos de Desarrollo Financiados por el BID.

Para las reuniones orientativas e informativa por razones pragmática utilice la técnica de encuentros por núcleos de referentes de familias extensas. Sobre este punto es importante señalar, que la composición social del grupo étnico es bastante heterogénea, y el modo más apropiado para lograr los objetivos propuesto en los anexos del TdR, son los pequeños encuentros o mini reuniones; esto con el objetivo de romper en cierta forma la barrera de comunicación, ya que el lenguaje que utilizamos cotidianamente en tareas de esta naturaleza no siempre llega a ser comprendido por un gran sector de esta población.

Además, en estos encuentros o mini reuniones es bastante positivo para la población en general así como para el Proyecto, ya que se pudo identificar algunos puntos críticos como es el marco jurídico y legal de la obra, aunque se

realizaron todos los procedimientos normativos y legales como es la consulta previa, libre e informada en la comunidad, así como la firma en su momento del acta de acuerdo por el Líder de la Comunidad, el Presidente de la ANDE y el Presidente del INDI, las nociones de los contenidos de estos actos era casi desconocida para la mayoría, salvo algunas excepciones. Las series de encuentro o mi reunión realicé durante el período de la consultoría adecuando el uso del tiempo conforme a pautas culturales del grupo.

Felizmente, los objetivos propuestos se han logrado hasta el presente; sin embargo, queda mucho por hacer pues los trabajos en campo (en la comunidad) por la empresa contratista –Consorcio Esperanza III- está en su etapa inicial.

Otras tareas realizadas

. Organización de 2 (dos) reuniones durante el período 2022
. Convocar para una reunión informativa en la comunidad de Puerto Esperanza a los postulantes para el llamado del concurso público de oposición para cubrir dos cargos en la ANDE como encargado de la Planta Solar Fotovoltaica.
. Seguimiento y monitoreo del comportamiento de las aguas caída después de cada lluvia alrededor de la futura planta con tomas fotográfica que fue remitida en su momento a la Dirección de Generación de la ANDE.
. Reuniones periódicas con el equipo de Supervisión Ambiental y Social GA de la ANDE en la oficina de Asunción, a los efectos de informar y socializar de las tareas realizada por este servidor y la situación general de la comunidad.
. Desde la segunda quincena de mayo del corriente, he mantenido contacto permanente con el Gerente de Obra de la empresa contratista –Consorcio Esperanza III- para responder a consultas, atender y orientar a subcontratista para la realización de tareas en predio de la propiedad de la Planta, así como proporcionar datos relevantes de la zona de obra.
. Participación, acompañamiento de las actividades cotidiana de la comunidad, para una mejor comprensión de ciertos temas que se relaciona con el Proyecto desde la perspectiva cultural del grupo étnico.

2- *Transporte, manipulación y almacenamiento de materiales dentro de la comunidad*.

Sobre el apartado del anexo de transporte, manipulación y almacenamientos de materiales dentro de la comunidad, si bien los trabajos que requiere de grandes movimientos de máquinas y materiales está en su etapa inicial, pero se han realizado los procedimientos de rigor como son las reuniones orientativas e informativas con los representantes de empresas contratista –Consorcio Esperanza III- para observar las normas y protocolos de seguridad establecidos; las orientaciones o indicaciones está basada principalmente para el acceso a la comunidad ya sea por tierra o por el río si la situación lo requiere.

Otro punto que es importante señalar en este apartado, sobre los procesos para la construcción de un tajamar para extraer tierra para elevar la pista donde estarán ubicado los paneles según diseño de Ingeniería; y que siguiendo con los procedimientos establecidos he comunicado del plan a la Supervisión Ambiental y Social de la ANDE GA para darle curso correspondiente. El pedido de préstamo del terreno y la viabilidad de la obra he consultado a los miembros de la comunidad con resultado muy positivo, están más que contento ya que contará con otra fuente de agua para la época de mayor necesidad, pero con la condición de que dicha obra deberá “contar con una alambrada perimetral” inmediatamente concluido los trabajos de excavación; esto es con la finalidad de evitar accidente fatales especialmente de los niños, pues la obra no estará muy alejado de la comunidad y han tenido experiencias no muy agradable con otra obra similar. Además, alegaron que, en caso de ocurrir hecho de esta naturaleza, la responsabilidad recaería sobre los mandantes de la obra, en este caso la ANDE.

Para finalizar este apartado, es importante señalar que la comunidad se encuentra ubicado a 30 kilómetros por camino de tierra de la zona urbana de Bahía Negra que, durante la época de lluvia se encuentra aislado por esta vía y el acceso se da únicamente a través del cauce del río Paraguay. El período de lluvia intensa comienza normalmente a partir del mes de enero y se extiende hasta el mes de mayo inclusive, señalo este fenómeno para tener en cuenta para programar cualquier actividad o trabajos en la comunidad de Puerto Esperanza.

3- Mecanismo de Presentación de Resolución de Quejas y Reclamos.

El Mecanismo de Presentación de Resolución de Quejas y Reclamos no se ha puesto en práctica por las siguientes razones:

. Durante este período, el trabajo de campo en la planta no ha tenido avance significativo, excepto que algunas tareas puntuales que no requiere de mucho movimiento de personal ni maquinarias.

. Otro punto que es importante señalar que, la mayoría de las inquietudes de los pobladores eran consulta puntual sobre los procesos que se están desarrollando para que efectivamente vean el avance de los trabajos en la zona de obra.

. En muchas ocasiones he consultado si tenía interés en presentar el reclamo como está establecido, es decir, el llenado de planilla para derivar a los canales correspondiente y darle seguimiento. En todos los casos manifestaron que era mejor esperar para utilizar este mecanismo.

Todavía cabe señalar en este apartado, conforme va transcurriendo el tiempo y los trabajos de campo no avanza conforme a las expectativas que se manejaba en un principio, esta situación es aprovechada por un sector de la comunidad para crear confusión y de alguna manera ganar partidario para la posible conducción de la misma. Evidentemente, este fenómeno entra en la figura de asuntos internos, pero de alguna manera si no se reorienta estas inquietudes puede afectar enormemente los procesos del Proyecto.

Sin embargo, a pesar de la existencia del lento avance de los trabajos en campo, felizmente no ha pasado como momento intenso que afrontar por este servidor, de tal forma se han dado las respuestas a las inquietudes, aclarar las dudas y mantener la confianza en el Proyecto; y lo más importante, mantener la paz social en la comunidad.

4- Nota Técnica de Buenas Prácticas de Seguridad, Salud e Higiene para prevenir enfermedades infecciosas, en Proyectos de Desarrollo Financiados por el BID.

Este anexo ha requerido una metodología especial para llevar adelante, teniendo en cuenta que el objetivo es el cuidado de la seguridad, la salud e higiene para prevenir enfermedades infecciosas de los grupos de personas que entraran en interacción durante la ejecución del Proyecto; estos grupos de personas pertenecen a matrices culturales muy diferente, y por ende con una perspectiva diferenciada de percibir la realidad cotidiana.

En cuanto al abordaje de esta temática, cuando estaba realizando las tareas de identificación de la estructura social de la comunidad, he percibido la heterogeneidad en varios aspectos, además de la berrera del lenguaje, que impide transmitir con claridad los objetivos e ideas de este apartado. Esta característica ha exigido adoptar técnicas apropiada para establecer una comunicación que pueda ser entendida y comprendida por la mayoría de la población.

Para ser más específico, de entre varias alternativas-técnicas- para tratar de llegar a la población en general con los objetivos propuesto, la mejor opción es identificar a referentes influyentes de las diferentes familias extensas principalmente las señoras, además del encargado principal del centro de salud local como es obvio para este caso, puesto que estos referentes se encargarían de replicar a su respectivo grupo. Efectivamente, esta técnica hasta el presente ha arrojado resultados alentadores, ya que se observa una amplia apertura para abordar el tema.

En cuanto a la apertura se refiere, en tanto que iba exponiendo las exigencias del proyecto y los protocolos que se deberán respetar indefectiblemente, sobre todas las Señoras han manifestado testimonio de otros proyectos anteriores que se ejecutaron en la comunidad con experiencias no tan felices, inclusive han tenido que solicitar la intervención de la Policía Nacional de Bahía Negra para resolver determinado conflicto.

Así mismo, todos los resultados de los análisis, experiencias y testimonios recolectado, he socializado en las reuniones con el equipo de la Supervisión Ambiental y Social de la ANDE GA, en la oficina de Asunción; de igual forma, se ha puesto a consideración en la reunión Conjunta entre la Supervisión Ambiental y Social, la Dirección de Generación y los representes la Empresa Contratista –Consorcio Esperanza III- llevado a cabo en la oficina en Asunción en fecha 02 de agosto del corriente, a los efectos de tener conocimiento de la característica del grupo y tomar decisiones apropiada para el momento que se tendrán contingente importante de obreros trabajando en la comunidad.

Para finalizar este apartado es importante señalar que, esta terea requiere mucha paciencia y tiempo para identificar posibles puntos críticos que puede obstaculizar el normal desarrollo de los trabajos; además de dejar precedente negativo entre los grupos involucrado. Y como dice el viejo refrán, es mejor prevenir que curar en su más amplio sentido.

Consideraciones Generales y Lecciones aprendidas

Considerando que el avance de los trabajos en campo tiene un proceso lento, y que no ha llenado las expectativas de los miembros de la comunidad, la presencia y constancia en el acompañamiento del consultor ha servido como garantía de que el proyecto sigue su curso con los pasos correspondiente.

Las labores de supervisión, seguimiento y monitoreo de compromisos sociales en carácter de consultor (especialista social en obras) entre pueblos originarios es sumamente complejo, que requiere utilizar en todo momento el conocimiento intercultural con el propósito de establecer una estrategia de comunicación para mejorar las relaciones entre los actores involucrados: miembros de la comunidad, Empresa Contratista y la ANDE.

Los miembros de la comunidad de Puerto Esperanza pertenecen a la familia lingüística de los Zamuco, perteneciente al grupo étnico Yshir Ebetoso más conocido como Chamacoco, que posee una rica tradición histórica, con una herencia cultural bien definida, entre la que podemos citar la lengua como uno de los elementos principales de identidad étnica, que al mismo tiempo sirve como frontera frente a los “Otros”. No obstante, este no supone un obstáculo infranqueable para lograr una comunicación aceptable, ciertamente para lograr este objetivo; primeramente, hay que identificar interlocutores o interprete de cada grupo de familias extensas y a través de ellos esperar que llegue el mensaje a la mayor cantidad de personas.

Por otra parte, durante este tiempo ayudó a entender con más detenimientos los patrones de conducta del grupo étnico en cuestión, para poder sugerir a los responsables de la empresa contratista y eventualmente a otros actores, que tengan en cuenta esta realidad, con el objetivo de que exijan a los subcontratistas y obreros no indígenas que se adecuen con cultura diferente en un marco de respeto y aceptación mutua.

También es importante señalar que, se obvio un proceso importante para este tipo de emprendimiento, como ser la socialización de la consulta con la correspondiente firma de acuerdo –convenio-; en concreto, la obra tiene una característica peculiar porque, desde el marco legal y jurídico pasa a ser propiedad de ANDE dentro de un predio cedido por la comunidad. Sobre esta realidad he sido persuadido que, para la mayoría de los pobladores no lo entendía de este modo, sino que vendría representar un proyecto de la comunidad y por tanto la administración pasaría de depender de las decisiones conforme a sus manejos, esta situación pude constar durante proceso para la selección mediante concurso público para dos vacancias para la planta, además de otras circunstancias. Felizmente esta percepción se pudo superar después de varias reuniones orientativa e informativas con los líderes y referentes comunitarios.

Por último, considerar que el consultor deberá utilizar y aplicar en todo momento el conocimiento intercultural, relativismo cultural con enfoque holístico para entender el patrón de pensamiento y comportamientos del grupo étnico en cuestión de tal modo que se pueda lograr resultado deseable para cumplir con las exigencias de los Término De Referencia.

Recomendaciones y Sugerencias

1- Estudios sobre el impacto cultural.

Es altamente recomendable realizar un estudio previo sobre la realidad cultural de cualquier grupo étnico, especialmente cuando se va a realizar una inversión que no estará sujeta a los manejos naturales propia de la cultura. Es decir, como en este caso de la planta Fotovoltaica como propiedad de la ANDE, pero dentro de la propiedad comunitaria y que será administrada por la Empresa Estatal.

Como es sabido, los pueblos originarios del país no desconocen el concepto de "propiedad" pero ancestralmente se han manejado con otro término que hoy podríamos denominarlos "territorios" y esta práctica sigue latente en la memoria colectiva. Ciertamente, para este caso particular se está superando este obstáculo con mucha paciencia; no obstante, con otro grupo étnico pueden surgir berreras que haga inviable inversión de esta naturaleza.

2- Cronograma de implementación del Proyecto

Una sugerencia práctica para cualquier emprendimiento en comunidades Indígenas es que una vez aprobado un proyecto, para realizar la bajada a los posibles usuarios-beneficiarios-, tener un cronograma bien establecido y ajustado a la implementación real de los trabajos, pues los pueblos indígenas y hasta lo no indígena son ansioso sobre emprendimiento de esta naturaleza. De tal forma, se evita confusiones, desconfianza que podría desembocar hasta conflicto innecesario que podría obstaculizar el normal desarrollo de los procesos.

Es mi informe

Rodolfo Benítez